



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

Anexo:

- *Link de la transmisión y grabación en la página de YouTube https://www.youtube.com/watch?v=6zqKuW0xO_M de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.*
- Link de la grabación en YouTube: https://www.youtube.com/watch?v=6zqKuW0xO_M

Con la asistencia virtual en las sedes de las y los integrantes de la Comisión, siendo las doce horas con cinco minutos del veinticuatro de agosto de dos mil veintitrés, dieron inicio los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia; dirigiendo la sesión el Coordinador de la Comisión **Luis Gustavo Parra Noriega** y en su calidad de Secretaria de esta la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**; con la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT), **Oscar Mauricio Guerra Ford**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el pasado 7 de julio de 2023;
- IV. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento;
- V. Presentación y en su caso aprobación del Manual de Lenguaje Ciudadano del SNT;
- VI. Distribución de temas para la elaboración del Documento Orientador de identidad y Ciudadanía Digital y cronograma de fechas de entrega y reuniones de trabajo;
- VII. Presentación de los Resultados del Formulario-Diagnóstico para el fortalecimiento de los Organismos Garantes del SNT;
- VIII. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión;
- IX. Asuntos generales, y
- X. Clausura de la sesión.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Coordinador de la Comisión **Luis Gustavo Parra Noriega**, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, en especial al nuevo integrante de la Comisión, el Comisionado **José Francisco Gómez McDonough**, e instruyó a la Secretaria de la Comisión, para el desahogo de los puntos del orden del día.

I.- En desahogo al **punto 1** referente a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión, la **Secretaria de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Luis Gustavo Parra Noriega**, Coordinador de la Comisión (Estado de México)
2. **Amelia Lucía Martínez Portillo**, Secretaria de la Comisión (Chihuahua)
3. **Cristóbal Robles López** en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI)
4. **Jorge Armando García Betancourt** (Aguascalientes)
5. **Nancy Avalos Cuevas** en representación de la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez** (Baja California)
6. **Nancy Avalos Cuevas** en representación del Comisionado **José Francisco Gómez Mc Donough** (Baja California)
7. **Miguel Ángel Lara Díaz** en representación del Comisionado **Arístides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México)
8. **Miriam Rojas Piña** en representación del Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez** (Ciudad de México)
9. **Néstor Cervera Cámara** (Campeche)
10. **Luz María Mariscal Cárdenas** (Durango)
11. **Gema Ruvalcaba Ochoa** en representación de la Comisionada **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango)
12. **Roberto Nava Castro** (Guerrero)
13. **Sandra Yadira Islas Gálvez** en representación de la Comisionada **Evelia Elizabeth Monribot Domínguez** (Hidalgo)
14. **José Alejandro Paz Mendoza** en representación del Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco)
15. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán)
16. **Xitlali Gómez Terán** (Morelos)
17. **Alejandra Langarica Ruiz** (Nayarit)



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

18. **Juliana Gutiérrez Villegas** en representación de la Comisionada **María de los Ángeles Guzmán García** (Nuevo León)
19. **Xochitl Elizabeth Méndez Sánchez** (Oaxaca)
20. **Alejandra Reyes Macias** en representación de la Comisionada **Rita Elena Balderas Huesca** (Puebla)
21. **Liliana Gómez Ramírez** en representación de la Comisionada **Alejandra Vargas Vázquez** (Querétaro)
22. **Daniel Hernández Abalos** en representación de la Comisionada **Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman** (Quintana Roo)
23. **Juan Carlos Ortiz Ramírez** en representación de la Comisionada **Ana Cristina García Nales** (San Luis Potosí)
24. **Rebeca Fernanda López Aguirre** en representación de la Comisionada **Ana Patricia Briseño Torres** (Sonora)
25. **Yolanda Ivette Manrique Rossi** en representación de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas)
26. **Mario Aguilar Alvarado** (Tabasco)
27. **Yolidabey Alvarado de la Cruz** (Tabasco)
28. **Maribel Rodríguez Piedras** (Tlaxcala)
29. **Aldrin Martín Briceño Conrado** (Yucatán)

La **Secretaria** informó que se contaba con **29** de los **37** integrantes presentes de la Comisión; por lo que declaró quórum legal y la apertura oficial de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.

Se incorporó posteriormente a la Sesión la Comisionada **Naldy Patricia Rodríguez Lagunes** (Veracruz), el Comisionado **Marcos Javier Tachiquín Rubalcava** (Aguascalientes), **Mario Alberto Hernández Barrera** en representación del Comisionado **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu** (Colima), el Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa) y **Montserrat Murillo del Muro** en representación del Comisionado **Samuel Montoya Alvarez** (Zacatecas).

II.- En desahogo al **punto 2 del orden del día** relacionado con la aprobación de este, la **Secretaria** dio lectura al mismo, en los términos señalados en la Convocatoria.

En uso de la voz el Coordinador de la Comisión **Luis Gustavo Parra Noriega**, solicitó a las y los integrantes de la Comisión manifestar si requerían enlistar algún tema en

11

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

asuntos generales y, al no obtener solicitud alguna, manifestó el no incluir asuntos generales en esta sesión.

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD04/24/08/2023-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.</i></p>
--	--

III.- En desahogo al **punto 3 del orden del día** relacionado con la Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el 7 de julio de 2023, de conformidad al artículo 65 de los Lineamientos de las Instancias, se consulta en votación económica, dispensar la lectura de la misma, se llegó al siguiente:

ACUERDO

<p style="text-align: center;">Acuerdo</p> <p>SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD04/24/08/2023-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el 07 de julio de 2023.</i></p>
--	---

Continuando con el desahogo del punto, la Secretaria **Amelia Lucía Martínez Portillo**, sometió a votación la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el 7 de julio de 2023, emitiendo el siguiente:



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD04/24/08/2023-03</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el 7 de julio de 2023.</i></p>
---	--

IV.- En desahogo al **punto 4 del orden del día** referente a la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento,

El Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega** dio cuenta de los acuerdos aprobados en la sesión anterior, refiriendo que:

1. Por unanimidad de votos de los y las integrantes presentes de esta Comisión fue aprobado el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción y Difusión, el cual fue atendido.
2. Por unanimidad de votos se dispensó la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril de 2023.
3. Por unanimidad de votos fue aprobada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de abril de 2023.
4. Por unanimidad de votos se aprobó el proyecto sobre el repositorio denominado "Caja de Herramientas de Difusión", el cual ya está en implementación y atendido.
5. Por unanimidad de votos también de los integrantes de esta Comisión fue aprobada la propuesta sobre el Foro de Apertura de Gobernanza en entornos digitales, retos y perspectivas, el cual se encuentra en ejecución.
6. Por unanimidad de votos se aprobó la elaboración del documento orientador sobre identidad y ciudadanía digital, del cual se dio cuenta de los avances, en la sesión.

V.- En desahogo de este **punto 5 del orden del día** referente a la presentación y en su caso aprobación del Manual de Lenguaje Ciudadano del SNT.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

En uso de la palabra, el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, agradeció y reconoció la labor de coordinación que realizó la Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, la Comisionada **Xitlali Gómez Terán**, a quien le cedió el uso de la voz.

Procediendo a realizar la presentación correspondiente y, en uso de la voz la Comisionada **Xitlali Gómez Terán**, agradeció la oportunidad para coordinar los trabajos, mencionó que es un documento importante y valioso que servirá en los trabajos de la Comisión y de todo el Sistema Nacional de Transparencia.

Comentó que el contenido del manual consta fundamentalmente de seis ejes importantes que son el de visualización de las personas, reglas de documentación visual, grupos vulnerables abarcando género, lenguaje ciudadano, lengua incluyente, y lenguaje ciudadano como principio en materia de transparencia, mecanismo para la rendición de cuentas y prevención de la corrupción; comento que dentro del manual se integra una lista de los Comisionados participantes en la elaboración del documento.

Mencionó que en la última sesión se comentaron los puntos o los aspectos básicos pendientes por robustecer o solucionarse, por lo que agradeció la colaboración que en la última etapa él apoyó el estados de Jalisco, Ciudad de México y Querétaro, haciendo los ajustes que se propusieron correspondientes para que finalmente el documento preliminar se reenviará a los correos electrónicos de todos los Comisionados, a efecto de que pudieran dar algunas observaciones al mismo, que posteriormente ya no se tuvo ninguna observación al respecto.

Agradeció a la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, a la Comisionada **Alejandra Vargas Vázquez**, a la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**, a la Comisionada **Claudia Margarita Hernández Flores**, al Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez**, a la Comisionada **Lucía Ariana Miranda Gómez**, a la Comisionada **María de los Ángeles Guzmán García**, al Comisionado **Roberto Nava Castro**, al Comisionado **Salvador Romero Espinosa**, por su apoyo y colaboración.

Retomando el uso de la voz, el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, comentó que ha sido una labor importante de equipo en el sistema, con la participación de muchas de las y los integrantes de la Comisión y de diversas personas colaboradoras, de quienes se ha hecho mención por parte de la Comisionada Xitlali, mencionando que además es muy oportuno este manual.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

Refirió que tuvieron un webinar de la UNESCO, donde participó la Comisionada **María Gilda Segovia Chab** y el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, donde presentaron el caso de los pueblos originarios, pueblos indígenas y la necesidad de expresar toda la fortaleza y la importancia de los derechos y del ejercicio del acceso a la información, con un lenguaje que brinde la oportunidad y de alguna manera todo lo necesario para que la gente cuente con la información, por lo que este tipo de manuales van ayudar para que las resoluciones, los productos de promoción y de comunicación del Sistema Nacional cuenten con estos atributos de un lenguaje ciudadano, de un lenguaje sencillo, de un lenguaje claro y que permita transmitir y hacer llegar al último rincón del país la importancia de los derechos que se tutelan y que todo mundo pueda ejercer en mayor medida estas libertades que se tienen.

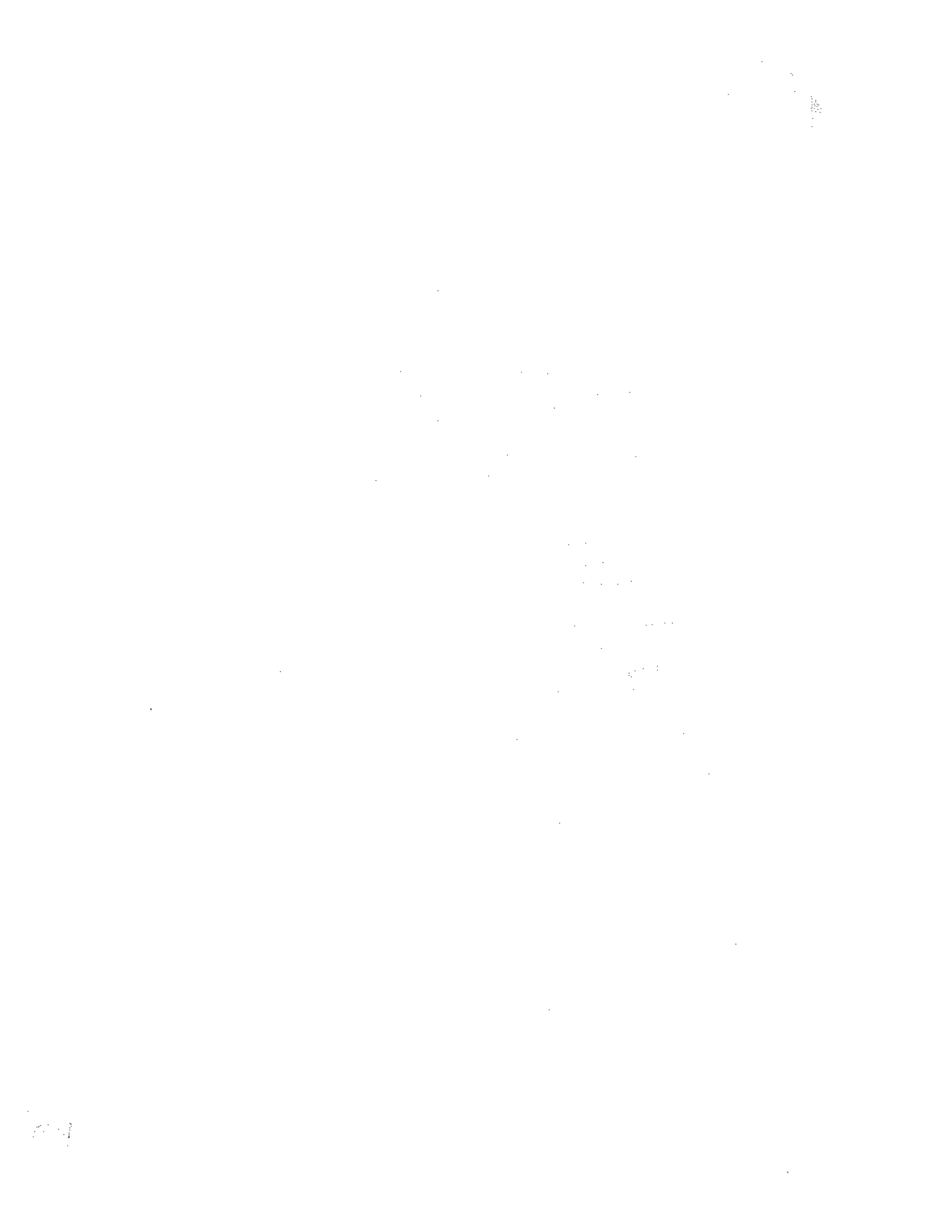
En la ronda de intervenciones, en uso de la voz el Comisionado **Roberto Nava Castro**, dio su felicitación al trabajo realizado, agradeció el poder colaborar con el manual de lenguaje ciudadano, además de contribuir a fomentar la cultura de la transparencia a toda la ciudadanía y al Estado Mexicano.

En su intervención **Miriam Rojas Piña**, en representación del Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez**, reconoció el trabajo desde la Coordinación del Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, con apoyo de la Comisionada **Xitlali Gómez Terán**, agradeciéndoles haber atendido los comentarios realizados.

El Comisionado **Abraham Montes Magaña**, se sumó a la felicitación y reconoció el trabajo realizado desde la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, en el cual se incorporó un elemento fundamental que es la participación ciudadana, llegando a todas las personas a través de este manual de lenguaje ciudadano, mismo que se maneja a través del Sistema Nacional de Transparencia.

Prosiguió el Comisionado **Salvador Romero Espinosa**, quien dio sus felicitaciones al Coordinador de la Comisión, así como a la Comisionada **Xitlali Gómez Terán**, precisando que este manual va a ser muy útil para la sociedad.

La Comisionada **Evelia Elizabeth Monribot Domínguez**, también se sumó a las felicitaciones, comentó que se sentía muy orgullosa de pertenecer al gran equipo de trabajo y saber que este tipo de documentos, son una herramienta que ayudará a llegar a todos y a todas, reconoció que es un gran trabajo el que se realizó.





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

La Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**, haciendo uso de la voz, felicitó y reconoció el trabajo realizado, ya que el tiempo y esfuerzo en coordinar el mismo se reflejó en una acción muy concreta.

El Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, intervino agradeciendo la presencia vía Zoom de la invitada **Claudia Margarita Hernández Flores**, integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción del Estado de México y quien también colaboró en el manual, reconociendo su esfuerzo y trabajo.

Por lo que se emitió el siguiente:

ACUERDO:

<p style="text-align: center;">Acuerdo SNT/CVPDyCS/ACUERDO/ORD04/24/08/2023-04</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de los integrantes presentes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Manual de Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.</i></p>
---	--

VI.- En desahogo de este **punto 6 del orden del día** referente a la distribución de temas para la elaboración del Documento Orientador de Identidad y Ciudadanía Digital y cronograma de fechas de entrega y reuniones de trabajo.

El Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, comentó que el objetivo del documento es derivado de las Jornadas Regionales que se llevaron a cabo, donde participó la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, en conjunto con la Comisionada **María Tanivet Ramos Reyes**, la Comisionada **María Gilda Segovia Chab** y otras Comisiones Temáticas que conforman el Sistema Nacional de Transparencia, donde se pudo reflexionar acerca del tema de identidad y ciudadanía digital con expertos en las cuatro regiones del país, por ello es que se busca realizar un insumo de consulta y difusión que permita generar conocimiento público útil respecto de la identidad y de la ciudadanía digital, atendiendo al principio de los diversos aspectos de nuestras vidas que se desarrollan en línea desde la comunicación que se realiza todos los días en redes, con un intercambio de información, transacciones, etcétera.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

Comentó que, en relación con el propio gobierno, las administraciones públicas de manera cotidiana a través de diversos instrumentos electrónicos o digitales, van haciendo ver la importancia de la identidad y la ciudadanía, donde se han vuelto fundamental proteger la privacidad, seguridad y derechos en el entorno digital, de una manera muy importante este documento es necesario para que el Sistema Nacional de Transparencia pueda aportar conocimientos sólidos sobre conceptos clave, experiencia y mejores prácticas para concientizar que los accesos a los entornos digitales deben ser de manera segura, así como también llenar la brecha digital de educación al proporcionarse información clara y accesible.

Mencionó que la iniciativa se implementó a través de la convocatoria emitida de entrada a los panelistas que participaron en las Jornadas Regionales y que se llevaron a cabo en el seno del Sistema Nacional de Transparencia, así como también a expertos y especialistas en la materia mediante la cual se solicitó su colaboración y apoyo para realizar este documento, el cual está integrado por tres secciones fundamentales que abarcan desde definiciones de identidad de ciudadanía digital, consejos, experiencias y responsabilidades.

Indicó que ya contaban con la aportación de 14 personas expertas de la sociedad civil, academias, sector privado, investigadores y, sobre todo de integrantes del propio Sistema Nacional de Transparencia, que se han ido invitando y que han participado en las Jornadas Regionales, pero que aún hay temas que no han sido abordados y que están disponibles, por lo que los puso a consideración e hizo la invitación, por si alguno quería responsabilizarse de desarrollar y aportar; comentó que quien fuera a colaborar, se requería tener su material lo más pronto posible, ya que tienen la idea de tener una reunión preliminar para ver aspectos de edición el 22 de septiembre de 2023.

Mencionó que la Directora General de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, **Adriana Yadira Cárdenas Tagle**, ayudaría en coordinar los trabajos de las aportaciones que se están presentando y en generar un primer borrador.

En uso de la voz el Comisionado **Salvador Romero Espinosa**, manifestó su interés por participar, observando los temas disponibles que se estaban presentando, pidió dar atención al punto 3.2.1., la descripción de la responsabilidad.

La Comisionada **Xitlali Gómez Terán**, comentó que eligió el tema 1.2. Riesgos y desafíos de la identidad digital, y con su subtema 1.2.1. Descripción de los posibles riesgos asociados con la identidad digital como violencia digital y algunos tipos de ejemplos y el



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

1.2.2. Consejos para proteger la identidad digital y mantener la privacidad en línea, e indicó que ya había mandado su colaboración.

Por su parte, el representante del Comisionado **Aristides Rodrigo Guerrero García**, el servidor público **Miguel Ángel Lara Díaz**, manifestó el interés del Comisionado por participar respecto al tema 2.2.1, por lo que el Coordinador le mencionó que el mismo ya se estaba desarrollando por parte de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, pero se le comentó que se podía realizar una adición al tema, que no había ningún problema ya que se pueden incorporar las aportaciones.

La Comisionada **Evelia Elizabeth Monribot Domínguez**, comentó su interés por participar en el punto 2.1.2, qué es la enumeración de los aspectos.

En su intervención, la Comisionada **Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez**, indicó que el día 21 de agosto de 2023, envió un correo solicitando el tema 3.3.2. Descripción de cómo contribuir positivamente a la sociedad en línea y promover la igualdad y la inclusión.

En uso de la voz, la Comisionada **Yolidabey Alvarado de la Cruz**, manifestó su interés de participar, solicitando se le otorgara el punto 2.2.4. Descripción de ejemplos de comportamientos positivos y negativos en línea.

En su intervención, **Miriam Rojas Piña**, representante del Comisionado **Julio César Bonilla Gutiérrez**, mencionó que ya habían remitido su aportación a este documento y que de ser necesario apoyarían con algún otro apartado, refiriendo que el Comisionado se encuentra gustoso de seguir colaborando.

Para concluir la ronda de intervenciones, el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, recordó a todos los que se han comprometido, que se enviaran los temas que están todavía pendientes para que si alguien más se quiere sumar será de gran utilidad, en las aportaciones que cada uno pueda compartir.

VII.- En desahogo de este **punto 7 del orden del día** referente a la Presentación de los Resultados del Formulario-Diagnóstico para el fortalecimiento de los Organismos Garantes del SNT.

El Coordinador de los Organismo Garantes, el Comisionado **Abraham Montes Magaña**, presentó ante los asistentes un diagnóstico para el fortalecimiento de los Organismos Garantes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, derivado de la reunión que se llevó a cabo el día viernes 11 de agosto de 2023, en la

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04**

Ciudad de México, donde se realizó un ejercicio de participación conjunta de todos los Organismos Garantes y que tuvo una gran respuesta, indicó que se llenó un formulario en el que se recabó la información con las mejores prácticas, las necesidades y las áreas de oportunidad de los Organismos Garantes de los 32 Estados de la República, con el propósito de desarrollar un programa diagnóstico de fortalecimiento en el ámbito nacional y para fortalecimiento del federalismo.

Comentó que, en términos generales, se solicitó que indicaran cuáles eran las áreas de política pública con mayor fortaleza en su organismo en cada una de las temáticas de actividades materialmente seccional, de archivos y gestión documental, de capacitación a los sujetos obligados, de Estado abierto, de Gobierno Abierto, Datos Abiertos, de mecanismos de comunicación social, mecanismos de participación ciudadana, mecanismos de evaluación, así como de Protección de los Datos Personales y de Verificación de Obligaciones de Transparencia, de igual manera se les solicitó describieron cuáles consideraban que eran las buenas prácticas que se implementan en el Organismo Garante, con la finalidad de que pudieran ser adoptadas por los homólogos en el país, mencionó que en contraparte se pidió que dijeran cuáles consideraban que eran su mayor problemática más apremiante para el Organismo Garante en el ejercicio de su función y atribuciones.

También dijo que se consultó qué acciones consideraban que pudieran impulsarse desde el Sistema Nacional de Transparencia para que los Organismos Garantes Locales pudieran fortalecer el ejercicio de las atribuciones y tener una base de coordinación, cooperación y vinculación con nuestro plan nacional.

Comentó que, a su juicio, la jornada se llevó a cabo en un ambiente muy sano, muy noble y enriquecedor, porque se pudieron observar prácticas que implementan algunos Organismos Garantes Locales, como en temas de Inteligencia Artificial, de Protección de Datos Personales, una aplicación móvil, entre más temas, con la finalidad de hacer las cosas fáciles, dinámicas y sencillas.

Prosiguió diciendo a las y los presentes, que la información que se envió y que tiene cada uno, contiene una cédula en la cual se puso de manera muy breve, las fortalezas, necesidades y áreas de oportunidades, con base en la información que se recopiló de lo enviado por los Organismos Garantes; hizo un reconocimiento al Sistema Nacional de Transparencia por conducto del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, la Directora General Técnica, Seguimiento y Normatividad, **Claudia Elena Meza de la Toba** y el Director General de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas, **José Luis Naya González**, quienes participaron en el trabajo que se realizó con esta información, recalcó que fue una labor de análisis y de inteligencia para realizar el cruce de datos, a fin de poder compartir acciones que permitan la mejora de las debilidades entre los Organismos Garantes Locales.

Por lo que, prosiguió el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, con la presentación del diagnóstico para el fortalecimiento de los Organismos Garantes de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, comentando que la idea principal surgió del Coordinador de los Organismo Garantes, el Comisionado **Abraham Montes Magaña**, quien lo comentó con la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** para el desarrollo de este instrumento que fue muy importante y cuya metodología fue informada por el Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

Dio algunos de los resultados que se obtuvieron, reiterando que toda esa información se les había ya proporcionado con antelación, que son las dos bases de datos que permiten el intercambio de experiencias entre los diversos Organismos Garantes del país, indicó que se tuvo la participación de los 32 Organismos Garantes, de los cuales se tuvo que participaron 105 áreas de los Organismos Garantes, principalmente las Secretarías Técnicas, Direcciones de Capacitación, Direcciones de Tecnologías y Direcciones Jurídicas; donde se encontraron 112 buenas prácticas en diversas áreas: Capacitación, Vinculación, Comunicación, Jurisdiccional, etcétera.

Comentó que ya en la reunión que se tuvo en la Ciudad de México, en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, se comenzaron a dar los intercambios de información entre las diferentes Comisionadas y Comisionados, ya que se les brindo un tiempo de exposición a cada uno de los Institutos y Organismos, lo cual permitió los intercambios entre las diversas instituciones.

Mostró la ficha de prototipos, donde se apreciaban las buenas prácticas por cada entidad o cada Organismo y los principales problemas o necesidades que se auto-diagnostican, luego mostró la ficha de las propuesta de acciones para fortalecer, es decir, las propuestas que se hacen para fortalecer a los Organismos Garantes del Sistema,

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04**

mencionó que este aspecto es importante para que las propias instituciones puedan detectar las necesidades, en qué se puede ayudar y también las propuestas de acciones que se pueden llevar a cabo.

Comentando que 18 Organismos Garantes indicaron que en el tema de capacitación fue donde tienen su mayor fortaleza y en la parte jurisdiccional fueron 15; en cuanto al tema de la resolución de recursos se marcaron con menos fortaleza al igual que en el tema de participación ciudadana, también se dijo que se tenía buena fortaleza en temas de verificación, protección de datos, datos abiertos y estado, capacitación, actividad jurisdiccional, que es la resolución de las denuncias, recursos, etcétera; teniendo como menores fortalezas en algunos Organismos Garantes, los datos abiertos, Estado y gobierno abierto que están relacionados con mecanismos de participación ciudadana, archivos y gestión documental.

En cuanto a las principales necesidades, obstáculos o limitantes que tienen los Organismos Garantes, mencionó que la principal es el presupuesto, cuestión que es difícil que el Sistema pueda hacer algo, pero se comprometió en mandar una información de un estudio del estado de los presupuestos a nivel nacional, para que en negociaciones presupuestales se puedan utilizar, como parte del fortalecimiento de los propios recursos humanos, servicio profesional de carrera y canales de difusión para llegar a los grandes sectores de la sociedad.

Ejemplificó casos de buenas prácticas en difusión, enfocándose en la parte de redes y de tecnologías para difundir capacitaciones, verificaciones, etcétera; en el caso particular del Estado de Chihuahua, con respecto a la capacitación de forma permanente, cuando se tienen una alta rotación de personal, se desarrolló un aula virtual de capacitación que puede capacitar los 365 días del año las 24 horas y que al término se otorga una certificación; el uso de la APP del Organismo Garante de la Ciudad de México, que no sólo permite hacer solicitudes, sino también informa a las personas todas las funciones que lleva a cabo la Instituto, entre otras utilidades.

Señaló que ahora que se cuenta con una base de esta información, el INAI va a realizar un análisis de las necesidades de todos los Organismos Garantes, para ver a través de sus diversas áreas y sus direcciones generales, detectar los medios para poder apoyar o a los Institutos para poder mejorar o superar sus necesidades, además de poder ligar





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

las buenas prácticas a las actividades específicas para cumplir con los objetivos y las líneas de acción del PROTAI y del PRONADATOS.

En la ronda de intervenciones, haciendo uso de la voz el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, agradeció a el Coordinador de los Organismos Garantes, el Comisionado **Abraham Montes Magaña** y al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Oscar Mauricio Guerra Ford**, por todo el esfuerzo y trabajo de coordinación para llevar a cabo por primera vez el diagnóstico, que va a servir a todos los Organismos Garantes, tanto como para el presente y como en el futuro en la toma de decisiones, así como para fortalecer el Sistema Nacional de Transparencia en las materias que son necesarias para impulsar o mantener.

Y destacó el aspecto de difusión y de comunicación social, por un lado, como fortaleza de una institución, pero también como uno de los retos que se tienen necesarios o muy importantes, pues está la cuestión de la promoción y la difusión de los derechos, destacando los trabajos que se realizan desde los Organismos Garantes en esta materia y cómo los trabajos de la propia Comisión de Vinculación, Promoción Difusión y Comunicación Social, que aportan su granito de arena para fortalecer el Sistema, enfocándose en los programas, los mecanismos y las herramientas que se tienen para una mejor difusión, ejemplificando el caso particular de las cajas de herramientas de difusión que en conjunto con el Sistema, se deja vestigio de los testimonios, de material que está a disposición de todos.

VIII.- En desahogo de este **punto 8 del orden del día** referente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión.

La Secretaria de la Comisión, **Amelia Lucía Martínez Portillo** mencionó que, por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación, fue aprobado en los siguientes acuerdos:

1. El Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión.
2. Aprobación en votación económica, de la dispensa de la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión, celebrada el pasado 7 de julio de 2023.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, celebrada el pasado 7 de julio de 2023.
4. Aprobación del Manual del Lenguaje Ciudadano del Sistema Nacional de Transparencia.

IX.- En desahogo de este **punto 9 del orden del día** referente a los asuntos generales, la Secretaria de la Comisión, la Comisionada **Amelia Lucía Martínez Portillo**, informo a los integrantes de la Comisión, que no fueron enlistados asuntos generales a tratar, por lo que se dio por atendido el punto número 8 del Orden del Día.

Sin embargo, hizo uso de la voz **Liliana Gómez Ramírez**, representante de la Comisionada **Alejandra Vargas Vázquez**, para comentar que, en el directorio del Manual de grupos vulnerables y lenguaje ciudadano se menciona que se trata del Organismo Garante del estado de Puebla y lo correcto es el estado de Querétaro, para que se realizara la corrección.

X.- En desahogo del **punto 10 del orden del día** referente al cierre de la sesión, el Coordinador de la Comisión, **Luis Gustavo Parra Noriega** agradeció a las y los presentes, y siendo las trece horas con veinticinco minutos, se declaró formalmente finalizada la sesión de trabajo, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT.-----

Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT

Luis Gustavo Parra Noriega

Coordinador de la Comisión, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA(Virtual)
Número: SNT/CVPDyCS/ACTA/24/08/2023-ORD04

**Secretaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación
Social del SNT**



Amelia Lucía Martínez Portillo

Secretaria de la Comisión, Comisionada del Instituto de Chihuahuense para la
Transparencia y Acceso a la Información Pública

Esta foja corresponde a el Acta de *la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT*, celebrada el día 24 de agosto de dos mil veintitrés, de manera virtual.



Vertical text or mark in the center of the page, possibly a page number or a small signature.